

El CEI de Huesca organiza unas Jornadas de Medio Ambiente

ALTOARAGON

HUESCA.- El Centro de Enseñanzas Integradas (CEI) de Huesca organiza esta semana las Jornadas de Medio Ambiente que se desarrollan desde ayer y que concluirán el próximo jueves.

El programa de actividades incluye charlas, exposiciones, video-forum, mesas redondas y un encuentro con el grupo ecologista del CEI de Zaragoza.

La primera jornada dedicada al medio ambiente abordó el tema "Consumo. Agricultura biológica: ¿qué es eso?", en la que participaron profesores de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola.

Para hoy está previsto que, a las 17 horas, representantes de la asociación ecologista zaragozana Ecofontaneros hablen sobre "El agua en Aragón: actuaciones ecologistas y bajada del Ebro". Asimismo, se realizará el encuentro con el grupo ecologista del CEI de Zaragoza.

El miércoles, a las 18 horas, el profesor de la Escuela Politécnica de Huesca José Antonio Cuchi hablará de "Depuración de aguas residuales". El jueves estará dedicado a un video-forum que tratará "La civilización del petróleo", en el coloquio intervendrá un representante de Greenpeace.

Las exposiciones mostrarán análisis de aguas, estudios en río Isuela, residuos y reciclaje y recogida selectiva de basura.

Pide a los sindicatos que rubriquen el del 93

La patronal de Comercio descarta firmar ahora el convenio del 94

ALTOARAGON

HUESCA.- La patronal del Comercio ha contestado a las centrales que es imposible firmar ahora el convenio del 94, al mismo tiempo que el del 93, condición

La patronal ha respondido, a las peticiones de los sindicatos de volver a plantear la negociación del convenio del Comercio, que es imposible firmar ahora el acuerdo para el 94.

UGT y CCOO habían planteado el que se incluya la cláusula de revisión en el convenio del 94 y que se firmara para el 93 y el 94, como condición para firmar el convenio del 93, por el que los trabajadores pierden un punto de poder adquisitivo.

La patronal también solicita a los sindicatos que firmen el convenio del 93 en los términos planteados.

Sebastián Sanvicente, responsable provincial de CCOO, indicó que este sindicato y UGT deberán tomar una decisión, aunque temía que "la patronal continúe en la misma línea para la negociación del convenio del 94, y no estamos dispuestos a que los trabajadores del Comercio pierdan de nuevo poder adquisitivo".

Asimismo, indicó que es posible que la patronal pretenda retrasar el inicio de la negociación hasta que la reforma laboral proyectada reciba el definitivo visto bueno del Parlamento.

En este sentido, y en referencia a toda la negociación colectiva de este año, Sanvicente afirmó que se está "ultimando ya por parte de los sindicatos las plataformas y creemos que podremos

sindical para cerrar la negociación del año pasado. Ante la respuesta del empresariado, UGT y CCOO deberán decidir si suscriben el documento del 93 sin cláusula de revisión, perdiendo un punto de poder adquisitivo.



En la foto de archivo, una de las reuniones mantenidas para la negociación del convenio.

comenzar a negociar a finales de este mes". Añadió que "no vamos a aceptar comenzar la negociación en mayo".

Sanvicente afirmó que uno de los objetivos de la negociación será el mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores

de la provincia.

Aunque todavía no se ha fijado fecha para las reuniones conjuntas de UGT y CCOO, sí se ha acordado plantear asambleas conjuntas para preparar el convenio de la Construcción en sus diferentes ramas.

Negocian la indemnización por la agresión de Fraga

ALTOARAGON

HUESCA.- Los doce condenados a penas de 2 años y 4 meses de prisión por agredir a seis argelinos en Fraga el 27 de junio del 92, mantienen negociaciones con los representantes de las víctimas para llegar a una solución económica al margen de lo establecido por el juez y conseguir que no recurran el fallo, según informa la agencia EFE.

El fallo dictado por el Juzgado de lo Penal de Huesca condenaba a los doce jóvenes que fueron considerados culpables a pagar de forma solidaria a las víctimas un total de 2,7 millones de pesetas, mientras que los abogados de la acusación particular habían reclamado durante la vista alrededor de diez millones. Las familias de los condenados se reúnan a última hora de la tarde de hoy para debatir la oferta económica solicitada por las víctimas como condición para desestimar la posibilidad de recurrir, sin que trascendiera la cuantía económica exacta.

Los letrados de los jóvenes fragatinos, por el contrario, si que recurrirán la sentencia condenatoria.

Aspace pide solidaridad con las personas con minusvalías

ALTOARAGON

HUESCA.- La Asociación de Parálíticos Cerebrales (Aspace) de Huesca pide a la sociedad su apoyo y solidaridad "para que las personas con minusvalías puedan tener un nivel de vida y de atención digno".

Aspace celebró el pasado día 12 su Asamblea General anual, en la que resultó reelegida la Junta Directiva saliente.

Durante la reunión se trataron asuntos de carácter ordinario y se hizo una valoración del estado de los proyectos que la Asociación de Parálíticos Cerebrales tiene en marcha en Huesca.

En este sentido, se estudió el proyecto de construcción del nuevo Centro de Tratamiento Integral, que está actualmente en fase de edificación, después de que hubiera problemas de presupuesto para continuar con las obras. Este proyecto está en parte financiado por el Gobierno de Aragón y el suelo fue cedido por el Ayuntamiento de Huesca.

15
MARZO

DIA MUNDIAL
DE LOS
DERECHOS DEL
CONSUMIDOR

Exige el cumplimiento
de tus derechos:

CON CALIDAD,
GANAMOS TODOS



OFICINA MUNICIPAL
DE INFORMACION AL
CONSUMIDOR
EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE HUESCA

Obra Social CAI
Servicio Cultural

RECITAL
por

SANTIAGO SANCHEZ JERICO
Tenor

MIGUEL ANGEL TAPIA
Piano

Martes, 15 de marzo de 1994
Hora: siete y media de la tarde
(Entrada Libre)

SALON DE ACTOS - DIPUTACION PROVINCIAL
Porches de Galicia, 4
HUESCA

En colaboración con
DIPUTACION PROVINCIAL

CAI CAJA DE AHORROS
DE LA INMACULADA

Aragón es nuestra tierra